

## ACTA N° 19 PROVISIONAL DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE ENOLOGÍA DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, la Sala de Juntas de la ETSIAM, siendo las 13:00 horas del día 21 diciembre de 2017, bajo la Presidencia de Dña. Isabel L. Castillejo González, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de resultados de encuestas de satisfacción por parte de la Secretaria
3. Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

Dña. Isabel L. Castillejo González  
D. Juan Moreno Vigara  
D. Rafael Peinado Amores

### Excusan su asistencia:

Dña. Concepción Muñoz Díez  
D. Salvador Gómez Alférez Moreno.

### 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior

### 2.- Informe de resultados de encuestas de satisfacción por parte de la Secretaria

La Secretaria informa sobre los resultados más destacables de las encuestas realizadas al alumnado:

En las encuestas del **Procedimiento P2.1 (Alumnado) sobre Satisfacción Global del Título** de Grado de Enología (GE) cabe la escasa participación con sólo 1 alumnos que responden a las encuestas. Las valoraciones de los distintos ítems varían entre 3 y 4 sobre 5, estando la mayoría de ellos por encima de la media de la UCO. La valoración general del Título (ítem 28) es de 3 sobre 5, siendo esta valoración superior a la media de la UCO.

Dado la escasa representación maestra y que sólo se observan valores de 3 y 4 en la encuesta recibida, siendo los valores de 3 los más repetidos, es muy difícil valorar estos resultados. Sólo destacar que, pese a que la valoración general del Título es de 3 sobre 5, los ítems que se refieren a formación recibida, expectativas previstas, actividades programadas y labor docente y resultados alcanzados son las que tienen las mayores valoraciones con un 4 sobre 5.

- Dado la escasa representación maestra, la UGC no acuerda tomar ninguna medida sobre este Procedimiento.

En las encuestas de **Procedimiento P8.1 (Alumnado) sobre Metaevaluación de las competencias estudiantiles** de Grado de Enología (GE) cabe destacar una participación de sólo 3 alumnos que responden a las encuestas. Las valoraciones de los distintos ítems es idéntica presentando un valor de 4,67, valor muy superior a la valoración media de la UCO.

Por su parte, existe otra encuesta de **Procedimiento P8.1 (Alumnado) sobre Metaevaluación de las competencias estudiantiles** para los alumnos que están cursando conjuntamente las titulaciones de Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (GIAMR) y Grado de Enología (GE). En este caso se han realizado 5 encuestas con valoraciones que van desde 3,2 a 4,2 sobre 5, estando todos por encima de la valoración media de la UCO.

En estas encuestas, los ítems que peor resultado han tenido se refieren al tiempo empleado para la adquisición de las competencias y en los métodos utilizados para la evaluación de los distintos tipos de competencias, especialmente a las competencias adicionales de la universidad (TIC, segunda lengua, emprendimiento...).

- Dado que los resultados obtenidos por ambas encuestas son superiores a la media de la UCO, la UGC acuerda seguir evaluando estos ítems (con años anteriores y posteriores) para ver si las medidas de mejora que se van implantando en el Título influyen positivamente en estos aspectos.

### 3.- Ruegos y preguntas

No hay.

### Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 13:30h horas del día 21 de diciembre de 2017, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario,

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA



Fdo. Concepción Muñoz Díez

Fdo. Isabel L. Castillejo González

### Acuerdos sesión 21 diciembre de 2017

- Seguir evaluando los ítems relacionados con el tiempo empleado para la adquisición de las competencias y los métodos utilizados para la evaluación de los distintos tipos de competencias (con años anteriores y posteriores) para ver si las medidas de mejora que se van implantando en el Título influyen positivamente en estos aspectos.